



TELEFÓNICA, S.A. ("**Telefónica**") de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, la filial de Telefónica en México, Pegaso PCS S.A. de C.V. ("**Telefónica México**") ha firmado un acuerdo con la sociedad AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. ("**AT&T México**") por una duración mínima de 8 años, en virtud del cual AT&T México prestará servicios mayoristas de acceso a última milla inalámbrica a Telefónica México, la cual migrará gradualmente su tráfico a la red de acceso de AT&T México y continuará operando como un operador independiente al mantener elementos sustanciales de su propia infraestructura de red y plataformas.

El acuerdo tendrá un impacto positivo sobre los clientes de Telefónica México, ya que Telefónica México seguirá prestando los mismos servicios a sus clientes, enfocándose en innovar y mejorar la calidad del servicio. Los clientes de Telefónica México tendrán acceso completo a todos los servicios actuales y a las tecnologías futuras.

Este acuerdo permite a Telefónica México avanzar en la transformación estructural de su negocio.

Está previsto que el nuevo modelo de operación de Telefónica México genere unas eficiencias operativas y financieras con un impacto positivo anual en flujo de caja de aproximadamente 230 millones de euros a partir del año 3. El nuevo modelo de operación permite asimismo una utilización más eficiente y sostenible de los recursos aumentando por tanto el retorno sobre capital empleado y generará una reducción de la deuda neta adicional en el entorno de 500 millones de euros.

Madrid, 21 de noviembre de 2019

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -